

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal**Murcia**

Redacción, Oficinas y Talleres.
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto. 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA - Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA



EL JOVEN

D. Rafael Vinader y Fuster

HA FALLECIDO EL DÍA 9 DE MARZO DE 1907

A LOS 16 AÑOS DE EDAD

CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su afligido padre, tíos, primos y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan doloroso perdida, les ruegan encienden su alma á Dios y asisten á su funeral y entierro, que tendrán lugar en el día de hoy, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, el primero á las nueve y el segundo á las diez, por cuyo favor les quedarán agraciados.

Murcia 11 de Marzo de 1907.

Casa mortuoria: Mariano Padilla, 45.

No se reparten esquelas.

CRÓNICA

Sólo

Calle del Almirante abajo y aprisa, muy apriosa, como quien desea terminar cuanto antes un dolor penoso, caminaba el mozo de cuerda, un mocetón ágil y robusto, llevando al hombre el feretro de un niño; una cajita, blanca adornada con planteado y estrecho galón, á modo de penacho deslumbrante de la última gala que estrena el muerto ante la vista indiferente ó aterrada de los vivos que quedan por este mundo, esperando que les toque la vez.

—¿Perico! —dijo una voz recia.

Volvíose el mozo de cuerda y pudo observar que le llamaba el tabernero de la esquina.

—Qué quieres? —contestó con marcado acento gallego, parando en firme.

—Dónde vas tan apriosa?

—A Este.

—Pero... lleva a un chico muerto en la caja?

—Si, hombre, al chiquitín de la señá Andrea, la mujer del cerretero de la calle de la Florida. El p' que murió anoche y me dan un duro porque lo lleve á enterrar; así se ahorran dinero.

—Pues... ¡vaya un acompañamiento que lleva!

—¡Salito!... Ya no necesita á nadie...

Rió el mozo de cuerda, aquella verdad indiscutible que dijo á modo de chiste y echó á andar, diciendo con la boca llena de risas:

—Luego vendrá á echar una copa.

Y salió continuó su camino zaran deando el férreo como si se tratase de un cajón de higos ó de un cofre averiado...

.....

—Sí... Yo sentí deseos de acompañar el cadáver del niño hasta su última morada; ya estaba á punto de regar al mozo de cuerda, que lo conducía con men's miramientos que á una maleta en el uso, que trataba con consideración aquel cuerpecito inanimado que «case mostrase aún los labios entreabiertos por la última sonrisa que dirigió á su madre».

—No atreví.

Sospicé, y no sin motivo, ciertamente, que la respuesta del jayán iba á ser dura y en parte lógica y me contuve. ¿Qué derechos tenía yo para increpar al mozo si el padre del niño muerto no se preocupaba del asunto para nada, y quizá en aquel instante apuraba un par de copas de peleón para «ahogar sus penas»?

Ante la indiferencia de los padres yo pensé con espanto en la agonía del hijo y recessitu la escena de la muerte de la infeliz criatura en un hogar inmundo más que por su humildad por el extravío incomprendible de los que lo habitaban.

Y vi al niño sobre unos trapos, ahorcándose brutalmente con las flores de la bronquitis, que no podía expeler por falta de vigor; y vi llegar al médico de «la Sociedad», y sin pulsar siquiera á la criatura decir con la indiferencia que da el hábito: «Este parvuito se muere»; y era percibir la voz bronca de una hembra sucia y desecada, de la madre del chicleo agonizante, diciendo con desden: «¡Vaya un criollo! ¡Tantos trabajos p' esto!»

Y no lo dudé, no, aunque la fuerza de la fantasía se supeditase á las protestas del alma; no dudé que la madre se alejaría para charlar con los vecinos sobre la última hazaña de los laceros con la perra

del tío Juan, mientras el niño, con sus grandes ojos abiertos, enrojecido el semblante y agarrotadas las manecitas por el ahogo, y dejando escapar por su boquita de rosa el estertor agónico precurser de la muerte, quedaba sobre aquel montón de trapos, sin que brazos carnosos lo elevaran para que la fatiga fuera menor y sin que labios maternales besaran su frente calenturienta, para ahuyantar por un instante la fiebre que devoraba una vida.

Así nacieron muchos niños en esta inmensa corte de los milagros que se ilumina Madrid, sin que el cuidado procure salvarlos ni el amor maternal se preocupe en muchos casos de cerrarles los ojos siquiera, con el amor profundo de la que ha partido con dolores y ha criado, por inexcusables deberes, un pedazo de sus entrañas, que la muerte las robe apenas sin protesta, realizando quizás un acto humanitario al separar de la loba el ángel dedicado que ríe constantemente, soñando con el cielo, con un mundo mucho mejor, con un ambiente mucho más puro...

Vi al mozo de cuerda, siempre con el férreo al hombro, cruzar Racoletos y enderezar sus pasos por la calle de Villanueva y volvió á la realidad, poniendo término á mis filosofías baratas, aunque indiscutiblemente lógicas.

—Quién sabe—perdó—si los brazos

más carnosos que ha disfrutado el pobre niño en vida y en muerte han sido los del

mozo de cuerda que lo zarandearon brutalmente al conducirle al cementerio...

Y sintiendo en la garganta algo que parecía ahogarme, apreté el paso, para besar antes á mis hijos; para que sus risas, que borras todas mis contrariedades, me hicieran olvidar la triste odisea del niño muerto y paseado por las calles de Madrid por un mozo de cuerda en cada uno de los mundos ó de maleta barata.

R. Mesa de la Peña

Marzo 1907.

GAZPOS LITERARIOS

III

No soy el primero que ha señalado la falta en que hubieron de incurrir varios escritores al emplear indebidamente el verbo «abrogar». Alguno aconsejó la conveniencia de usar con acierto el indicado verbo, cuya acepción no expresa lo que algunos suponen; y corona esto égalo figuraba en mi carta, lei con gusto la lección que le fué dada al pequeño filósofo «Azorín».

Para gobierno de los que ignoran el significado de ciertas palabras, diré que «abrogación» expresa en castellano la revocación ó anulación de alguna cosa, y que «arrogar» significa atribución. Y erran, pues, los que se «abrogan» derechos que no les corresponden, una vez que se limitan en tal caso á ejercer derechos ajenos que usurpan ó se atribuyen.

El ilustre autor de «Pepita Jiménez» dice en uno de sus discursos académicos, rebatiendo cierta teoría que defendió Cá novas del Castillo: «En vez de remediar á Calcas y ser adivino de males, y en vez de arrogarnos la facultad de preverlos, no sería más racional recordar y seguir el consejo ó precepto de Cristo en el Sermon de la Montaña». He aquí, pues, empleado el verbo «arrogar», y quien lo emplea es uno de los más insignes literatos de que podemos envanecernos.

Esta falta—la de «abrogarse»—cuál

P. O. M.
EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DE LOS EXCMOS. SEÑORES

D. ENRIQUE FULGENCIO FUSTER Y LÓPEZ

Y SU ESPOSA

Doña María de Pilar Fontes Ressique y Quipó de Lilano
CONDES DE ROCHE

QUE FALLECIERON RESPECTIVAMENTE EL 21 DE ABRIL DE 1906 Y 13 DE FEBRERO DE 1905

Está mañana martes 12 del actual la Vela y Alumbrode á Jesus Sacramentado y se celebrarán misas cada media hora, desde el alba hasta la una, en la iglesia del convento de Madres Capuchinas. Su hija Doña Dolores Fuster y Pontes é hija política D. José Fontes Alemany, al dedicar este piadoso recuerdo, ruegan á sus amigos y personas piadosas una oración por las almas de los fallecidos y asisten á alguno de dichos actos, por lo que les quedará agraciados.

Murcia 11 de Marzo de 1907.
El Excmo. Sr. Arzobispo de Heráclea, Nuncio Apostólico de S. S., y los Excmos. 6 Ilmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispo de Zaragoza, Obispos de Ávila, Cartagena, Madrid-Alcalá y Orihuela, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Otras muchazas que el uso ha entrenizado conviene distinguirlas bien, para purgar el idioma de glosas viciosas que manchan la pureza del habla castellana.

En más de una ocasión he leído «cajoles» por «cachetes»; y de tal manera influye la costumbre en el ánimo y en la inteligencia, que hombres cultos incurran de continuo en determinados errores de ejecución.

Antes que Aramburu ridiculizara la frase que menciono, puesta en labios de Maura, un redactor de *El Liberal* opinó en cierta crónica, anónima como todas las suyas, si defecto que indica. Y lo que en Maura puede perdonarse, en Costa, gran polígrafo, gran historiador y sociólogo eminentes, es falta de más bulto, por lo mismo que la cultura de Maura es muy inferior á la del autor insignia de «Estudios Ibéricos» y del «Collectivismo agrario».

Esto confirma lo que dije; ó sea, que nadie puede arrojar la primera piedra en cuestiones gramaticales; pero siempre resultará benéfico que se corrijan las faltas, aunque los correctores no sirvan más que para enseñar la pluma con que han de escribir los hombres ilustrados.

A veces no es culpable el autor de ciertos errores; el cajista se encarga de suprimir alguna letra ó de agregar sílabas, trocando el sentido de la frase. No se me olvida el garrafal error que hubo de apácer en cierto artículo, autorizando con la firma de un escritor muy respetable, el cual escritor encumbraba la inspiración de Curros Enríquez y hacia gránulos elogios de su honradez y de su cultura. Pero el endeménaco cajista se distrajo al componer el artículo y apareció lo siguiente: «Este gran escritor, poeta inspiradísimo satírico formidable.» Cuando leí tal cosa no pude contener la risa y me vi obligado á dejar el periódico sobre la mesa. Pensaba yo en la cara que pondría el autor del artículo, al ver convertido en monstruo mitológico al poeta tanto admirado y cuyas dotes enaltecia públicamente.

Verá el lector que aquel crítico cuya gran capacidad todos reconocemos, no tuvo en cuenta lo que aquí se advierte. Y es que los humanistas, p' famosos que sean, suelen tropezar algunas veces y sufrir equivocaciones lamentables. Cómo, pues, extrañar que los escritores modernos, amantes vorosos de las «virgenes páldidas», de los «colores liláceos» y de todas esas cosas tan bonitas que ahora gustan, metan hasta el corvijón en el tintero y no se harten de modificar nuestra lengua y de arrinconar, como á chirimbolas inútiles, las reglas gramaticales? Los periodistas y poetas de la última hornada cierran la retórica y dejan que su inventiva rompa los moldes anticuados sirviéndose de un caudal de voces extrañas que no comprendemos los ignorantes. Muchos de los escritores que ahora son más conocidos «abordan las cuestiones» en vez de «tratarlas», y se «abandonan al amor» en vez de entrégarselas en brazos de él.

Criticastros, hay que no pueden llamarlos cuartulias sin cometer alguna falta, y al finalización del disparate gramatical ó retórico regresan los hombres su saber como si se tratara de dioses del Olimpo literario.

No les habréis á tales sujetos de rimas ni de métricas; ni les saqueis á colación los buenos modelos, ni pretendáis defender los fueros del patrio idioma. Se reíran de tales antigüedades y os soltarán una ristra de nombres propios que acabarán por convencerlos de la ignorancia, vues tra, Ni Lope, ni Calderón, ni Saavedra, ni Cervantes pueden compatriar en originalidad, en buen gusto, con los escritores de la última cochura. Aquellos eran unos gigantes comparados con estos gigantes que adoran á las «virgenes páldidas» y se joroban en todas las reglas establecidas por el uso.

Estas declaraciones, que más de un lector las calificará de impertinentes, no van encaminadas á ridiculizar el «modernismo» literario. Para mí son respetables todas las escuelas, y creo firmemente que así como el «clasicismo» y el «romanticismo» produjeron obras de diversa importancia, el «modernismo» también producirá algo bueno.

No hay que jactarse los productores del ingenio cuál si fueran cosas comestibles. En los diferentes órdenes del Arte debemos prescindir de otras marcas que no sean las que acrediten el valor intrínseco de las obras que conocemos. Las clasificaremos en superiores, buenas, medianas y malas; pero sin fijarnos en su distintivo; en si son «clásicas», «modernas» ó «románticas».

El cajista hizo barbarizar á un escritor notable y seé por tierra los trabajos de Tello. Pero aunque los cajistas se equivocan, no siempre son responsables de las faltas

Digo lo propio con referencia al teatro. Muchos hablan de «género chico» y de «género grande», cual si el mérito de las obras que se representan hubiera de apreciarse por su extensión y no por la validez del argumento, por la corrección de su forma y por la sencillez de su desarrollo.

No son pocos los que al referirse á la «parroquia» qué es el templo donde se celebran los oficios divinos, sacan á colación la «parroquia», que es el conjunto de feligreses y no la iglesia que da nombre á la feligresía.

También es muy común emplear el verbo auxiliar cuando nos referimos á hechos acasillados en presencia nuestra. Personas competentes en cuestiones gramaticales dicen, por ejemplo: «Habíamos allí más de cien hombres» ó «habíamos muchos en la casa cuando falleció nuestro amigo». ¿Por qué no empleamos el verbo «estar» en sustitución del verbo «haber»? Y cuenta que han aconsejado lo que procede escritores meritorios; pero las malas costumbres no desaparecen con facilidad, y conviene que todos trabajemos con buen fin, con ahínco y sin propósito de zaharir á nadie, para que nuestras faltas disminuyan y para que la «ubína y grandiosa lengua española» ni la rebaje ni la empobrezcan nuestros labios.

Alberto Sevilla

ELECCIONES PROVINCIALES
En Murcia

Los datos oficiales recibidos respecto á la elección para diputados provinciales en Murcia, escusa completa tranquilidad.

Han resultado elegidos en los distritos de Cieza-Yecla y Caravaca Mula, los candidatos cuyos nombres ya hemos publicado.

En cuanto se declare la vacante del Sr. Servet se convocará á una elección parcial.

En Alicante

Las elecciones de diputados provinciales que hoy se celebran en varios distritos de esta provincia prometen ser bastante reñidas.

A última hora, el partido liberal presenta por el distrito Villajoyosa-Jijona candidatura completa, en la que figuran D. Ignacio Utrillas Pérez, D. Arturo Verdú Juan y D. Antonio Hernández Mira.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas, no se tiene noticia de que haya ocurrido incidente alguno en los pueblos de los tres distritos donde se celebra la lucha.

**

(POR TELÉGRAFO)

En Orihuela

Orihuela 10 (145 t.)

A la hora de costumbre se abrieron los colegios, notándose algún movimiento.

Poco después, tranquilidad completa, no temiéndose nada anormal.

Los conservadores y los liberales obran de comun acuerdo, habiéndose suavizado la tiranía de relaciones que entre los dos partidos había días atrás.

Ayer á última hora fué eliminado de la candidatura el conservador D. Juan Rojas, siendo sustituido por D. Francisco Gómez.

Esta mañana se dijo que Rojas, acompañado de un notario, había venido á Orihuela, pero no resultó cierta la noticia.

Orihuela 10 (340 n.)

Como se esperaba, han resultado elegidos diputados D. Federico Linares y D. Francisco Gallud, conservadores; don Vicente Sorribas y D. Francisco Ballestero, de Meseguer, canalejistas.

En Madrid

Desembarco.—Las trampas de los tristes

Madrid 10 (11 n.)

Las elecciones en Madrid han pasado desapercibidas para la mayoría del vecindario.

rios acudió a la sección del escándalo, a mando los ánimos.

Triunfo de la solidaridad.—Proyecciones prohibidas.—Efervescencia

Hasta media noche no se sabrá el resultado exacto de la elección.

Se calcula que pasan de 15.000 los votos obtenidos por los solidarios.

El gobernador ha confirmado que ha triunfado la candidatura de la solidaridad.

Las noticias que se reciben de Villanueva, Igualada, Villanueva y San Fé-

Viajeros

Ha regresado a Madrid la marquesa de Pazo Rubio, viuda del hacendista señor Fernández Vilaverde.

—También ha marchado a la corte el redactor de *A. B. C.*, D. Eduardo Mandado.

Dentro de breves días llegará a esta capital, con objeto de pasar una corta temporada, la marquesa viuda de D. Hernáez.

—Han salido con dirección a esa capital y Cartagena la mayor parte de los artistas de la compañía gomística de doña Micaela Alegre.

La Caja de Ahorros

DEL

BANCO DE CARTAGENA

TIENE EMITIDAS

once mil libras que suman más de cinco millones y medio de pesetas.

llu, comunican que han triunfado también los candidatos solidarios.

Monárquicos solo ha triunfado uno.

Se han prohibido las proyecciones eléctricas que preparaban los solidarios en la plaza de Cataluña para publicar el resultado de la votación.

Reina gran efervescencia.

En Málaga

Robo de una urna

Málaga 10 (6.)

Se han efectuado las elecciones con tranquilidad.

Un borbón se llevó una urna vacía.

En San Sebastián

Triunfo de los católicos

San Sebastián 10 (8 n.)

Las elecciones han sido reñidas.

Ha sido derrotada la concentración de republicanos, liberales y conservadores.

Ha triunfado los católicos, que han sacado tres puestos.

En Valladolid

Gran animación.—Precauciones

Madrid 10 (11 n.)

Telegrianan de Valladolid que empezó la elección con animación nunca vista.

La guardia civil se hallaba cerca de los colegios en previsión de que ocurrirían desórdenes.

No se han recibido las noticias de tú a hora de Valladolid.

Alicante

De galos

La función celebrada el jueves fué presidida por D. Rafael Ramón, por haber emitido el Sr. Penalva.

Primera.—Carita con un pollo colorado de 3'11 y Benet con un blanco del mismo peso. Apuesta 10 pesetas.

La pelea fué regular y ganó el de Benet.

Segunda.—Carita con un colorado de 3'4 con 18, y Jordán con un jiro de 3'5 con 19. Este, que pudo ganar, se dió lo presentar la cabeza a su contrario, que le puso hecha una lástima.

Tercera.—Vuelve Carita con un negro salpicado y Carrillo con otro colorado.

Ambos se pegaron bien. El de Carrillo, ciego y todo, demostró su bravura, quedando tablas la pelea.

Cuarta.—Carita presenta una jira caña, que en poco tiempo apuntilló a su rival.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL»

(12)

ENRIQUE PÉREZ ESCRICH

Las Obras de Misericordia

yada en la palma de la mano y el codo sobre la rodilla.

—De vez en cuando Sansón exhalaba profundos suspiros acompañados de un rechinamiento de mandíbulas, cuya música era por cierto poco agradable. Ni el cazador ni los podencos parecían ocuparse de aquél entretenimiento del oso.

Así transcurrió una hora. Sansón era tan tenaz en sus gestaciones, que el cazador levantó la cabeza y le dijó:

—Eres poco sufrido, Sansón. Ya te he dicho que tus provisiones te acabaron. Rosita no puede tardar; ten paciencia.

El oso no pareció conformarse con estas palabras de su amo, pues prorrumpió en un bostezo tan interminable, significativo y ruidoso, que Juan no pudo menos de sonreírse.

Poco después oyóse una voz fresca, juvenil, que parecía subir del barranco.

Los perros levantaron la cabeza para mirar a su amo.

Sansón enseñó los dientes, demostrando su alegría, y el cazador se puso en pie.

La voz cantaba lo siguiente:

«Anda, vele enhorabuena,
que me he cansado de amarte,
que eres farol de retreta
que alumbres a todas partes.»

La voz indicó que la cantadora no estaba muy lejos, y Juan, seguido de sus compañeros, salió de la cabaña.

Por la ladera del barranco trepaba una muchacha de once a doce años, con la misma agilidad de una cabra.

El sol había testado su risueño semblante, y su modesto traje de serrana sentaba perfectamente a aquella esbelta y vivaracha niña, que apenas terminaba una copla comenzaba otra, haciendo alarde de la resistencia de sus pulmones.

Una corpulenta matín caminaba a su lado, llevando sobre sus robustas lomos unas alforjas.

La joven, a quien llamaremos desde ahora Rosita, llevaba en bastón en la mano derecha, cuya costera de hierro, en forma de gancho, a causa de lo escarpado del terreno, no podía mantener el equilibrio de su cuerpo.

El cazador dirigió sus miradas hacia la joven serrana, dejando asomar una sonrisa a sus labios, sin moverse de la puerta de la cabaña.

Rosita, que al parecer era voluble como las mariposas en el mes de Mayo, cansada, sin duda, del sonrojo de sus cejas, mudando de acompañamiento, volvió a cantar:

«Cuando voy a la casa
de mi querida,
se me hace cuesta abajo
la cuesta arriba,
y cuando salgo,
se me hace cuesta arriba
la cuesta abajo.»

oficina reguladora del mercado del cobre

LOS GRANDES VALORES CUPRÍFEROS

Seis son los grupos que se dividen el dominio de la industria mundial del cobre.

El de la *Amalgamated* constituido en 1899 y que después de haber pretendido dominar el mercado entero, surgió de su monomanía, renunciando a una dictadura imposible y limitándose por tanto, a registrar varias minas importantes, como las de «Montaña», «Anaconda», «Colorado», etc.

El de la *Columet and Hecla*, del que hemos hablado ya por sus enormes beneficios.

El de la *Glen Consolidated*.

El grupo *Mansefield*.

El grupo *Phelps, Dodge and Cº*, de Nueva York.

El grupo *Rothschild*, que abraza las minas de Rio Tinto y de Boleo.

Estas seis grandes agrupaciones representan casi las tres quintas partes de la producción mundial, siendo facilitado el resto por entidades menores importantes ó por minas aisladas.

Para concretar en lo posible este trabajo, nos ocuparemos solamente de las minas de origen español, es decir, de Rio Tinto, Tharsis y Boleo.

BOLEO (MÉJICO)

Empezamos por Boleo. Esta Compañía constituida en 1885 con un capital de 12 millones de francos para la adquisición y explotación de minas de cobre en Méjico, tuvo que luchar en los primeros años de su existencia con las dificultades dimensionales de la situación geográfica y topográfica de los yacimientos, que por los inconvenientes encontrados para el arrastre del mineral encareceron el producto y paralizaron su desarrollo industrial.

Vivió en la necesidad de construir un ferrocarril y un puerto de embarque; tuvo que gastar crecidas sumas en la conducción de aguas desde sitios lejanos y, por último, el reclutamiento de la mano de obra y el necesario abastecimiento de comedibles le ocasionaron cuantiosos desembolsos.

Tras un largo periodo de preparación y trabajos entró en 1895 en la era de su prosperidad, con la peregrinación de beneficios y reparto de dividendos a sus accionistas.

El movimiento de estos últimos en los once años anteriores a 1906, es el que se indica en el siguiente estado:

EJERCICIOS Beneficios Dividiendo

EJERCICIOS	en francos	a las acciones
1895	4.725.000	90'58
1896	6.255.000	93'75
1897	4.248.000	95'00
1898	6.818.000	107'19
1899	9.076.000	176'00
1900	9.913.000	176'00
1901	3.327.000	62'50
1902	3.288.000	62'50
1903	5.819.000	104'17
1904	7.822.000	135'41
1905	9.644.000	200'00

Los beneficios, que hace cinco años habían dejado de ascender desde cerca de diez millones a 3.327.000 vuiven a elevarse progresivamente, y en 1905 se remontan a más de nueva millones y medio, representando un aumento en el espacio de tres años que se aproxima a 200 por 100.

En cuanto a las utilidades obtenidas en 1906 que no se han hecho públicas todavía, no nos sorprendería que excediera de 14 millones de francos y que el dividendo rebasara los 250 francos.

En efecto, Boleo ha debido producir en el último año más de 11.000 toneladas de metal, cuando menos, debiendo aumentar ésta, en plazo no lejano, seguramente, en 12.000 toneladas próximamente, ó sea una tercera parte más de lo que en la actualidad produce.

He aquí un testimonio irrefutable y un ejemplo preciso del grado de prosperidad que pueden alcanzar las empresas cupreras, ¿qué es lo mismo, de las empresas cupreras, ¿qué es lo que merece la preferencia?

Pero no es esto solo; hay otros muchos no menos valiosos y convincentes, y para presentar a nuestros lectores de hoy que por referirse a explotaciones de terrenos espaciosos, saca de inmediato y fácil comprobación vamos a tomarlos de algunas de las minas situadas en la provincia de Huelva.

Cuando la niña estaba a unos cien pasos de la cabaña, los podencos la salieron al encuentro, y el mastín les enseñó los colmillos, saludándoles con un gruñido poco agradable.

—Buenos días, señor Juan! —gritó la muchacha desde lejos levantando el paño.

Y luego, dando una palmada al mastín, que no cesaba de gruñir, continuó:

—He visto su marido y qué mal genio va echando mi paño! —y al ver que el mastín iba a morderle, gritó: —¡Vaya!

El mastín había testado su risueño semblante, y su modesto traje de serrana sentaba perfectamente a aquella esbelta y vivaracha niña, que apenas terminaba una copla comenzaba otra, haciendo alarde de la resistencia de sus pulmones.

Una corpulenta matín caminaba a su lado, llevando sobre sus robustas lomos unas alforjas.

La joven, a quien llamaremos desde ahora Rosita, llevaba en bastón en la mano derecha, cuya costera de hierro, en forma de gancho, a causa de lo escarpado del terreno, no podía mantener el equilibrio de su cuerpo.

El cazador dirigió sus miradas hacia la joven serrana, dejando asomar una sonrisa a sus labios, sin moverse de la puerta de la cabaña.

Rosita, que al parecer era voluble como las mariposas en el mes de Mayo, cansada, sin duda, del sonrojo de sus cejas, mudando de acompañamiento, volvió a cantar:

«Cuando voy a la casa
de mi querida,
se me hace cuesta abajo
la cuesta arriba,
y cuando salgo,
se me hace cuesta arriba
la cuesta abajo.»

THARSIS

La constitución de esta Compañía, que, como ya se sabe, es inglesa, data del año 1866, siendo, por tanto, una de las más antiguas del país. Su capital es de 1.250.000 libras esterlinas, ó sea 31.250.000 francos.

La Sociedad explota en la provincia de Huelva tres yacimientos: Tharsis, Cabanillas y Lagunazo.

La Compañía Tharsis ha repartido

desde su constitución más de 200 millones de francos: es decir, seis veces y media el importe de su capital.

Los dividendos hasta hoy distribuidos han oscilado entre 10 y 30 por 100, siendo los tres últimos de 17 y 12 por 100, y contando actualmente con un activo líquido casi equivalente a su capital social.

En época reciente circularon rumores

de un posible y próximo agotamiento

de las minas de Tharsis; pero la versión

que existe es que las cifras

de producción y explotación

no existen.

La Compañía Tharsis ha repartido

desde su constitución más de 200 millo-

nnes de francos: es decir, seis veces y

media el importe de su capital.

AGITACION BETONERIL

REUNION... CON VOZ Y VOTO

Anoché se reunieron a espaldas de la fonda de Pairen, los principales elementos del gremio: El Vega, Pips, Gorión, El Baldo, Florero, El Timba, Gafas, Paco si de Mería, El Chiquitín, Pipica pequeña, etc.

Como noche de domingo, no estaba la atmósfera muy clara; no obstante, sin discusión, con rara unanimidad, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Protestar de la reglamentación hecha por la policía.

2.º Dar las gracias al Sr. Morón por haberles dispensado del pago de los onces reales, importe de la guerra.

3.º Pedir al mismo funcionario que tanto se interesa por ellos, les abra cuenta corriente en el establecimiento de la Puerta del Pozo.

4.º Aprobalar la nueva tarifa de precios que ha de regir desde hoy, por la limpia de botas, en la calle de la Trapería; y

5.º Que se remita al Sr. Morón un telegrama de los limpia botas de Cartagena pidiendo gerraz para trabajar en Murcia en las próximas fiestas de Abril.

Se dirigieron varios telegramas y se levantó la sesión.

El Vega dijo que después habrá.

SORTEO DE "EL LIBERAL",

REGALO DE MIL PESETAS

La serie de regalos que hemos venido haciendo son tanto interés y complacencia por parte de nuestros suscriptores, anunciantes y lectores, han obtenido éxito tan extraordinario y tan reiteradas han sido las indicaciones que hemos recibido de muchos de nuestros numerosos favorecedores, atentándonos a perseverar en nuestras iniciativas, que hemos ideado el siguiente

REGALO

de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS DEL

BANCO DE CARTAGENA POR VALOR DE

1.000 PESETAS

PUBLICIDAD.—Los anunciantes podrán retirar un bono por cada cantidad de 25 pesos que satisfagan, dentro de los meses de Marzo, Abril, Mayo o Junio, aumentándose el número de aquéllos en la misma proporción que el importe de las facturas.

Todos los recibos arrestandos no tendrán derecho alguno a estos regalos.

Los que anticipan el pago de los recibos en que se incluya el mes de Julio y sucesivos, se les duplicará la cantidad de los bonos concedidos para el

Los recibos arrestandos no tendrán derecho alguno al bono de opción.

Los que anticipan el pago de los recibos de los meses de Julio y sucesivos, se les duplicará la cantidad de los bonos concedidos para el

REGALO

de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS

DEL

BANCO DE CARTAGENA

POR VALOR DE

1.000 PESETAS

SUSCRIPCION DE LA REGION.—Los suscriptores de la Región tendrán derecho a retirar de nuestra Administración, cuatro bonos por cada uno de los recibos corrientes que satisfagan, en los cuales precisará que estén incluidos algunos de los meses de Marzo, Abril, Mayo o Junio.

Todos los recibos arrestandos, no tendrán derecho alguno para los efectos a este regalo.

Los que anticipan el pago de los recibos en que se incluya el mes de Julio y sucesivos, se les duplicará la cantidad de los bonos concedidos para el

REGALO

de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS

DEL

BANCO DE CARTAGENA

POR VALOR DE

1.000 PESETAS

SUSCRIPCION DE LA REGION.—Los suscriptores de la Región tendrán derecho a retirar de nuestra Administración, cuatro bonos por cada uno de los recibos corrientes que satisfagan, en los cuales precisará que estén incluidos algunos de los meses de Marzo, Abril, Mayo o Junio.

Todos los recibos arrestandos, no tendrán derecho alguno para los efectos a este regalo.

Los que anticipan el pago de los recibos en que se incluya el mes de Julio y sucesivos, se les duplicará la cantidad de los bonos concedidos para el

REGALO

de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS

DEL

BANCO DE CARTAGENA

POR VALOR DE

1.000 PESETAS

PUBLICIDAD.—Los anunciantes podrán retirar un bono por cada cantidad de 25 pesos que satisfagan, dentro de los meses de Marzo, Abril, Mayo o Junio, aumentándose el número de aquéllos en la misma proporción que el importe de las facturas.

Todos los recibos arrestandos no tendrán derecho alguno a estos regalos.

Los que anticipan el pago de los recibos en que se incluya el mes de Julio y sucesivos, se les entregará mayor número de bonos de los concedidos.

A las facturas cuyo importe no llegue a la cantidad de 2 pesetas, se les reconocerá un valor de veinte céntimos para el

REGALO

de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS

DEL

BANCO DE CARTAGENA

POR VALOR DE

1.000 PESETAS

SUSCRIPCION DE LA REGION.—Los suscriptores de la Región, deberán verificarlo como «impresos», y por cada gramo de peso, franquiarán un cuarto de céntimo, pudiendo certificarse, si así lo desean, para mayor seguridad en el envío.

ADVERTENCIAS

Los suscriptores que tengan satisfecho por anticipado los meses que dan derecho al bono, pueden reechar los que les corresponda para este regalo, presentando los recibos en la Administración de EL LIBERAL, Crédito Público, 1, Murcia.

En la remesa de los Vales de la Región, precisarán incluir un sobreescrito con las señas del interesado y franquiar con 15 céntimos, no respondiendo de aquellos que no observen este requisito.

Junto con esta remesa de Vales, nuestros suscriptores de la Región podrán remitir los recibos que tengan pagados para obtener, como hemos dicho, los bonos que les correspondan para el

REGALO

de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS

DEL

BANCO DE CARTAGENA

POR VALOR DE

1.000 PESETAS

SUSCRIPCION DE LA REGION.—Los suscriptores de la Región, deberán verificarlo como «impresos», y por cada gramo de peso, franquiarán un cuarto de céntimo, pudiendo certificarse, si así lo desean, para mayor seguridad en el envío.

A las facturas cuyo importe no llegue a la cantidad de 2 pesetas, se les reconocerá un valor de veinte céntimos para el

REGALO

de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS

DEL

BANCO DE CARTAGENA

POR VALOR DE

1.000 PESETAS

SUSCRIPCION DE LA REGION.—Los suscriptores de la Región, deberán verificarlo como «impresos», y por cada gramo de peso, franquiarán un cuarto de céntimo, pudiendo certificarse, si así lo desean, para mayor seguridad en el envío.

A las facturas cuyo importe no llegue a la cantidad de 2 pesetas, se les reconocerá un valor de veinte céntimos para el

REGALO

de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS

DEL

BANCO DE CARTAGENA

POR VALOR DE

1.000 PESETAS

SUSCRIPCION DE LA REGION.—Los suscriptores de la Región, deberán verificarlo como «impresos», y por cada gramo de peso, franquiarán un cuarto de céntimo, pudiendo certificarse, si así lo desean, para mayor seguridad en el envío.

A las facturas cuyo importe no llegue a la cantidad de 2 pesetas, se les reconocerá un valor de veinte céntimos para el

REGALO

de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS

DEL

BANCO DE CARTAGENA

POR VALOR DE

1.000 PESETAS

SUSCRIPCION DE LA REGION.—Los suscriptores de la Región, deberán verificarlo como «impresos», y por cada gramo de peso, franquiarán un cuarto de céntimo, pudiendo certificarse, si así lo desean, para mayor seguridad en el envío.

A las facturas cuyo importe no llegue a la cantidad de 2 pesetas, se les reconocerá un valor de veinte céntimos para el

REGALO

de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS

DEL

BANCO DE CARTAGENA

POR VALOR DE

1.000 PESETAS

SUSCRIPCION DE LA REGION.—Los suscriptores de la Región, deberán verificarlo como «impresos», y por cada gramo de peso, franquiarán un cuarto de céntimo, pudiendo certificarse, si así lo desean, para mayor seguridad en el envío.

A las facturas cuyo importe no llegue a la cantidad de 2 pesetas, se les reconocerá un valor de veinte céntimos para el

REGALO

de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS

DEL

BANCO DE CARTAGENA

POR VALOR DE

1.000 PESETAS

SUSCRIPCION DE LA REGION.—Los suscriptores de la Región, deberán verificarlo como «impresos», y por cada gramo de peso, franquiarán un cuarto de céntimo, pudiendo certificarse, si así lo desean, para mayor seguridad en el envío.

A las facturas cuyo importe no llegue a la cantidad de 2 pesetas, se les reconocerá un valor de veinte céntimos para el

REGALO

de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS

DEL

BANCO DE CARTAGENA

POR VALOR DE

1.000 PESETAS

SUSCRIPCION DE LA REGION.—Los suscriptores de la Región, deberán verificarlo como «impresos», y por cada gramo de peso, franquiarán un cuarto de céntimo, pudiendo certificarse, si así lo desean, para mayor seguridad en el envío.

A las facturas cuyo importe no llegue a la cantidad de 2 pesetas, se les reconocerá un valor de veinte céntimos para el

REGALO

de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS

DEL

BANCO DE CARTAGENA

POR VALOR DE

1.000 PESETAS

SUSCRIPCION DE LA REGION.—Los suscriptores de la Región, deberán verificarlo como «impresos», y por cada gramo de peso, franquiarán un cuarto de céntimo, pudiendo certificarse, si así lo desean, para mayor seguridad en el envío.

A las facturas cuyo importe no llegue a la cantidad de 2 pesetas, se les reconocerá un valor de veinte céntimos para el

REGALO

de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS

DEL

BANCO DE CARTAGENA

POR VALOR DE

1.000 PESETAS

SUSCRIPCION DE LA REGION.—Los suscriptores de la Región, deberán verificarlo como «impresos», y por cada gramo de peso, franquiarán un cuarto de céntimo, pudiendo certificarse, si así lo desean, para mayor seguridad en el envío.

A las facturas cuyo importe no llegue a la cantidad de 2 pesetas, se les reconocerá un valor de veinte céntimos para el

REGALO

de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS

DEL

BANCO DE CARTAGENA

POR VALOR DE

1.000 PESETAS

SUSCRIPCION DE LA REGION.—Los suscriptores de la Región, deberán verificarlo como «impresos», y por cada gramo de peso, franquiarán un cuarto de céntimo, pudiendo certificarse, si así lo desean, para mayor seguridad en el envío.

A las facturas cuyo importe no llegue a la cantidad de 2 pesetas, se les reconocerá un valor de veinte céntimos para el

REGALO

de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS

DEL

ALMACENES DE HIERROS
EN
CURCIA, ALICANTE Y CARTAGENA
DE
José García

BANCO FRANCO-ESPAÑOL
Carrera de San Jerónimo, 45 y 47. - MADRID

SUSCRIPCIÓN POR VENTA PÚBLICA
de 200.000 acciones de la Serie A, de la
SOCIEDAD ANÓNIMA

Minas de Cobre de Nerva

Consejo de Administración:

PRESIDENTE: Excmo. Sr. D. Andrés Mellado. — VICEPRESIDENTE: Excmo. Sr. Marqués de Portago. — CONSEJEROS: Excelentísimo Sr. Duque de Lézana. — Excmo. Sr. Barón de Petrés. — Excmo. Sr. Marqués de Nerva. — Excmo. Sr. D. Luis Canalejas y Méndez. — D. Carlos Simón de Altiluna. — D. Juan Figueira Vargas. — Monsieur Talbot. — Monsieur H. Roquette. — SECRETARIO GENERAL: Excmo. Sr. D. Ramón Sánchez de Ocaña. — ABOGADO CONSULTOR: Excmo. Sr. D. Luis Silvela.

Ingenieros que han emitido informe sobre las minas:

D. Adriano Contreras, Ingeniero, Profesor de la Escuela de Minas de Madrid, Director de la "Revista Minera Metalúrgica y de Ingeniería".

Monsieur Fernau, Ingeniero-Director de la Sociedad **Minas de Cobre de Nerva**, antiguo Ingeniero de la Compañía de **Río Tinto**.

Monsieur Valat, Ingeniero que fué de las minas de cobre de Boleo (Méjico), e Ingeniero Pericial de los Tribunales de París.

M. Alex Hill y Stewart, antiguo Ingeniero principal el primero de la Compañía de **Río Tinto**; e Ingeniero Consultor, el segundo, de la United Alcatel Ltd.

D. Francisco Izquierdo, Inspector General, Presidente de la Junta de Minería.

Capital:

El capital de la Sociedad es de 20.000.000 de pesetas, y está dividido en dos series de acciones:

Serie A, de 250.000 acciones de 50 pesetas cada una, emitidas contra pago en metálico.

Serie B, de 15.000 acciones de 500 pesetas cada una, destinadas a remunerar las aportaciones.

Minas explotadas actualmente por la Sociedad:

Independientemente del grupo minero **La Ratera** comprado por la Sociedad, á su constitución, y cuya superficie es de 1.570.000 metros cuadrados, se aseguró también el derecho de explotación, con facultad de compra, del grupo **La Chapparita** y posteriormente ha obtenido, en condiciones muy ventajosas, la explotación de los grupos **La Fe** y **La Caridad**.

Para adquirir informes sobre la naturaleza de estos yacimientos, pídale al Banco Franco-Español el estudio que ha hecho sobre la Sociedad **Minas de Cobre de Nerva**, que enviará gratuitamente á quien lo solicite.

Beneficios:

Los beneficios, según evaluaciones hechas por los Ingenieros arriba nombrados, han de ser considerables.

Por ser las más concretas, sólo copiamos las conclusiones del Sr. Contreras y del Sr. Fernau, Ingeniero Director de la Sociedad.

El Sr. Fernau establece las siguientes conclusiones:

«En resumen, los resultados que se pueden esperar, dados los precios actuales, son los siguientes:

• La Chapparita.	2.390.322 ptas.
• La Fe.	?
• La Ratera.	3.709.266 >
• La Caridad.	435.150 >

BENEFICIO ANUAL. 6.534.738 ptas.

Nuestra conclusión final es, pues, que la Sociedad tendrá un beneficio de 4 ó 6 millones de pesetas, según se coticen los precios del cobre.»

El Sr. Contreras termina su informe diciendo:

«Los filones de chalcopyrita de los grupos mineros **La Ratera** y **Caridad**, tienen una gran importancia minera y representan considerable riqueza á juzgar por sus caracteres exteriores y por la porción que está reconocida con labores de investigación y de disfrute. Haciendo reducciones prácticas en el contenido del mineral de la parte reconocida, así como en su ley y en las cotizaciones presentes del best-selected, que rebajamos á 90 libras, y admitiendo que se fundan *in situ* las menas propias y las que se compran, se puede llegar, mediante una explotación activa, a un beneficio anual de cerca de 3 millones de pesetas. Con cotizaciones del cobre próximas á 100 libras, y si se mantuviera una riqueza media de los criaderos como la actual, los beneficios subirían á 4 millones. El estado provisional del negocio del grupo **La Chapparita** no permite todavía un cálculo económico aproximado, aunque nos inclinemos á esperar mucho de dicho grupo.»

Ventajas particulares de la acción serie A:

Esta acción, de un valor nominal de 50 pesetas, goza de un privilegio estatutario, consistente en una garantía de un interés de 4 por 100 durante tres años, que sólo puede admitirse como mínimo, ya que el período de plena producción que tan brillantemente remunerador se presenta, se alargará en un período de diez ocho meses.

El 1º de Julio próximo, será pagado un dividendo á cuenta, de 2 por 100.

Emisión.

El Banco Franco-Español, en nombre de los grupos suscriptores de las 250.000 acciones de 50 pesetas, de la serie A, procede en Francia, donde los buenos valores cupirerios son tan rebuscados, á la emisión por venta pública de 200.000 de estas acciones, que ofrece también á los capitalistas españoles, en su deseo de que puedan tener participación en este brillante negocio.

Condiciones de la emisión.

La suscripción estará abierta desde el 11 al 18 del corriente mes de Marzo.

El precio de venta de cada acción, es de 60 pesetas pagaderas, 25 pesetas á la suscripción y 35 al hacer el reparto.

Las acciones serán introducidas en las Bolsas de Madrid y de Paris, y se pedirá la cotización en ellas al contado y á plazo.

Para más amplios informes, dirigirse al Banco Franco-Español, en Madrid, y pedir el prospecto concerniente á la emisión y el estudio sobre la Sociedad **Minas de Cobre de Nerva** que contiene íntegros los informes emitidos por los Ingenieros.

Vigas de Acero para edificios

Más baratas, más fuertes
y de más duración que la madera
SE CORTAN A MEDIDA
Existencias permanentes: Kilos. un millón
Pídanse precios y cuadros de resistencia.

ASMA Y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS
ESPIC
DEL POLVO, FOSFOS, REUMAS, NEUROLOGIAS
Todas N.º 21 la Caja. Pos. Mayor: 20, Rue St-Lazare, París.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

VINO y JARABE
de **QUINA y HIERRO**
de **GRIMAU** y Cia

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfante de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrhea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias difuman del Empobrecimiento de la Sangre.
PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias
Desconocer las imitaciones y falsificaciones

Se vende SE VENDE UNA CASA
en diez mil pesetas, las casas número 7 y 8 de la calle de la Aurora, en Cartagena, propiedad de la Condesa de Melgar. También se venden las partes que poseen en el Pinar llamado «Las Murias» en Calasparras, los Cuaderos de Lues y la Condesa de Melgar; diríjase a esta señora, Madrid, Estela, 20, bajo.

Diario de Avisos De Cartagena

LA PIÑA RESTAURANT
Aire, 11 y 13, Cartagena
Cenas, 3 platos fuertes, 1'50 ptas. de 7 a 9 noche.
— Servicio a domicilio, 1'75 ptas. Abonos por 8 días, 1'50 ptas. cada cubierta.

Habitaciones higiénicas. Limpieza y gran economía. Completa restauración en la casa.

MANUEL CARMONA
Coagulaciones, trámites y despachos de Aduanas. — Jueves 23.

MATERIAL PARA MINAS Y OBRAS PÚBLICAS
General Pérez Larrea

Maderas Ónus
COMERCIO DE Carlos G. Tudela

De Murcia
Mac Andrews y C. — Agente en la provincia, Herranz y Rech, Calasparras.

El Corsé
Línea de vapores expresamente construidos para el transporte de frutas.

LA PRENSA
SOCIEDAD ANUNCIADORA Carmen, 18, 1º
TELÉFONO, 123 La más centrífuga de Madrid. Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para ejecuaciones de defunciones, novenarios y aniversarios, a precios muy reducidos, y publican deseos en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas a todo el que las pida.

ALBERTO RIES
VALENCIA Servicio regular de vapores directos para el transatlántico de frutas.

BERYL Vapor para Londres, cargando saldrá mañana domingo.

ANNIE Vapor para Londres, cargará en Cartagena el lunes 11 del corriente y en Cartagena el jueves 14.

CORTES Vapor para Hamburgo, cargará en Alicante el miércoles 13 del corriente y en Cartagena el jueves 14.

CID Vapor para Londres y Amberes, cargará en Alicante el jueves 14 del corriente y en Cartagena el viernes 15.

Agente R. Castellanos Platería, 71 — Murcia

ALBERTO RIES VALENCIA Servicio regular de vapores directos para el transatlántico de frutas.

BERYL Vapor para Londres, cargando saldrá mañana domingo.

ANNIE Vapor para Londres, cargará el domingo 10 del corriente.

GARNET Vapor para Londres, cargará el jueves 14 del corriente.

MIGUEL MIRO Fuent. n.º 2 — MURCIA.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA AGENTE EN LA PROVINCIA D. Prudencio Soler y Asociación

SE ALQUILA el segundo piso de la casa número 11, de la calle de Riquelme. Las Hayas, Rincón 23.

MA DE CRIA para su casa, leche fresca, edad 28 años. Razón: en el Llano de Brújula, Juan J. Casanova 23.

MA DE CRIA para su casa, leche de cinco meses, edad 23 años. Razón: Antonia Gómez Ciriaco, camino de la Fuenstra, detrás de la fábrica del Biscarrero.

MA DE CRIA para su casa, leche de cinco meses, edad 23 años. Razón: D. Pascual Martínez y su sobrino D. Antonio García.

MA DE CRIA para su casa, leche de cinco meses, edad 23 años. Razón: C. Gómez Ciriaco, camino de la Fuenstra, detrás de la fábrica del Biscarrero.

MA DE CRIA para su casa, leche de cinco meses, edad 23 años. Razón: C. Gómez Ciriaco, camino de la Fuenstra, detrás de la fábrica del Biscarrero.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de **Brandreth**
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de **BRANDRETH**, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahídas, Somnolencia, Lengua Seca, Atento Fétido, Gástritis, Indigestión, Diarrea, Mal del Hígado, Estomacal, y los desagradeces que diminuyen la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España — J. URIACI & Cia., BARCELONA.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Vapores - correos franceses

Servicio rápido y rápido entre los puertos de Cartagena y Orán y Marsella y vice-versa.

ITINERARIO

MURCIA

Salidas

1.º de Marzo 8 tardes

2.º de Marzo 5 tardes

3.º de Marzo 5 tardes

4.º de Marzo 12 tardes

5.º de Marzo 5 tardes

6.º de Marzo 5 tardes

7.º de Marzo 5 tardes

8.º de Marzo 5 tardes

9.º de Marzo 5 tardes

10.º de Marzo 5 tardes

11.º de Marzo 5 tardes

12.º de Marzo 5 tardes

13.º de Marzo 5 tardes

14.º de Marzo 5 tardes

15.º de Marzo 5 tardes

16.º de Marzo 5 tardes

17.º de Marzo 5 tardes

18.º de Marzo 5 tardes

19.º de Marzo 5 tardes

20.º de Marzo 5 tardes

21.º de Marzo 5 tardes

22.º de Marzo 5 tardes

23.º de Marzo 5 tardes

24.º de Marzo 5 tard